

4401 - Bien Privado - Expropiación

Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación inmuebles ubicados en el "Barrio Bañado Sur" o "Quilmes" y en las proximidades del Tiro Federal de esta ciudad, propiedades del Sr. Rubio Julio Blanco y de la familia Cundom, con destino a la erradicación de viviendas precarias, mediante la construcción de un barrio por el Sistema EPAM. Reglamentación.

Fecha de Sanción: 07/06/1990

Fecha Promulgación: s/f

Fecha P.B. Oficial: s/p

Estado de la Ley:

Veto: Vetada

4401 - Viviendas - Casa Económica

Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación inmuebles ubicados en el "Barrio Bañado Sur" o "Quilmes" y en las proximidades del Tiro Federal de esta ciudad, propiedades del Sr. Rubio Julio Blanco y de la familia Cundom, con destino a la erradicación de viviendas precarias, mediante la construcción de un barrio por el Sistema EPAM. Reglamentación.

Fecha de Sanción: 07/06/1990

Fecha Promulgación: s/f

Fecha P.B. Oficial: s/p

Estado de la Ley:

Veto: Vetada